SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Requisitos para la evaluación – Certificación de la Calidad de la INFE

Públicas y Privadas: Básica, Media Superior y Superior

No.	Requisitos	Observaciones
1	Documento protocolizado que acredite la edad del inmueble / manifestando el uso exclusivo para escuela	Copia certificada de escritura, contrato de arrendamiento, contrato de comodato o contrato de usufructo, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles o en su caso los derechos otorgados por quien pueda disponer legalmente de los mismos, que acredite la propiedad o posesión del inmueble.
2	Croquis de ubicación del plantel	Especificando la superficie del terreno y sus colindancias
3	Poder notarial	Documento donde se designa al apoderado legal o representante legal
4	Constancia de uso de suelo	La constancia deberá contener como mínimo con la siguiente información: ▪ Correspondencia a educación y el nivel educativo ▪ Los datos generales del plantel ▪ Fecha de expedición y vigencia ▪ Nombre y cargo de la Autoridad que lo expide
5	Plano arquitectónico **actualizado** con cortes, fachadas y memoria descriptiva arquitectónica con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado
6	Plano de cancelería **actualizado** con firma de DRO con especialidad en estructuras o Perito en estructuras	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado
7	Plano estructural **actualizado y** memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
8	Plano instalación eléctrica **actualizado** con diagrama unifilar y cuadro(s) de carga(s) y memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
9	Dictamen de Seguridad Eléctrica realizado por una Unidad de Verificación en Instalaciones Eléctricas (UVIE) aprobado por la Secretaría de Energía	El Dictamen debe contener como mínimo la siguiente información: ▪ Los datos generales del inmueble educativo ▪ El análisis conceptual y numérico de la

No.	Requisitos	Observaciones
		instalación, con base en su estado físico. ▪ Presenta conclusiones y en su caso recomendaciones ▪ Vigencia del dictamen ▪ Nombre, firma y No. registro ante la Secretaría de Energía
10	Plano instalación hidráulica **actualizado** e isométrico y memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	Incluir **dictamen de calidad del agua** por un laboratorio acreditado o tercero autorizado por COFEPRIS, para los bebederos y/o comedor. La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
11	Plano instalación sanitaria **actualizado** e isométrico y memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
12	Plano instalaciones especiales **actualizado** y memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
13	Plano de cableado estructurado **actualizado** (señal, seguridad, entre otras) y memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
14	Plano instalación de gas **actualizado** y memoria descriptiva con firma de DRO o Perito	La firma del DRO o Perito debe incluir nombre y registro actualizado.
15	Dictamen de la Unidad de Verificación de Gas certificado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)	El dictamen deberá contener como mínimo con la siguiente información: ▪ El nombre del plantel escolar ▪ El domicilio donde se localiza la instalación de aprovechamiento ▪ La especificación de la clase de instalación (A, A1, B, B1 y C) ▪ La cantidad de recipientes y la capacidad de almacenamiento de Gas L.P. de cada uno de ellos, incluyendo tipo, marca y modelo ▪ La marca, fecha de fabricación, capacidad de almacenamiento y número de serie de los recipientes no portátiles
16	Constancia de seguridad estructural expedida por el perito responsable de obra (si cuenta	La constancia deberá contener como mínimo con la siguiente información:

No.	Requisitos	Observaciones
	con estudios o dictámenes completos, anexar los documentos)	▪ Datos generales del plantel educativo ▪ La edad de las construcciones que se analizan ▪ La zona sísmica en la que se ubica el inmueble y tipo de suelo ▪ La revisión estructural del suelo, la cimentación y la estructura, tomando en cuenta su emplazamiento y entorno ▪ El análisis conceptual y numérico de la(s) estructura(s), con base en su estado físico, para fundamentar el diagnóstico estructural ▪ Las conclusiones y en su caso recomendaciones, dictaminando la seguridad estructural de las construcciones del inmueble educativo. ▪ Vigencia del Dictamen ▪ Nombre, firma y registro del DRO o Perito.
17	Copia del registro del o los Peritos Responsables de Obra vigente que expida la constancia de seguridad estructural y avale los planos actualizados	
18	Copia de la cédula profesional del o los Peritos Responsables de Obra que expida la constancia de seguridad estructural y avale los planos actualizados	
19	Constancia de Protección Civil	Deberá contener como mínimo: Los datos generales del inmueble, la autoridad que lo expide, el **periodo de vigencia,** y la mención que el inmueble se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo
20	Plan de emergencia escolar	
21	Inventario de mobiliario, equipamiento de aulas, talleres, oficinas y laboratorios	
22	Programa de mantenimiento del plantel general y de instalaciones	Deberá contener como mínimo con la siguiente información: ▪ Programa de mantenimiento ▪ Partida presupuestal

No.	Requisitos	Observaciones
		▪ Definidas y programadas las actividades de mantenimiento ▪ Se realiza el mantenimiento al equipo de conformidad con los manuales de fabricante Presentar programa, bitácora de trabajo, reportes y en su caso evidencias fotográficas
23	Identificación oficial con fotografía vigente en el caso de personas físicas; para morales anexar copia del acta constitutiva.	

Notas:

- Esta información es requisito solo para los planteles que requieren su certificación
- Esta información debe ser presentada por el Representante Legal, **previa cita** en las instalaciones del INIFED
- Los planos deberán presentarse en medida de 90x60 cm, doblados a tamaño carta para la revisión de la carpeta técnica
- En caso que el plantel envíe a un gestor a la revisión de esta información, este deberá presentar un documento que lo acredite como tal.
- Esta información se recibe para su revisión en forma conjunta, en caso de observar faltantes se devolverá al interesado **todo el expediente** para su complemento
- La constancia, memoria y dictamen estructural es firmado por un DRO o Perito con especialidad en estructuras y debe entregar la cédula profesional y los registro como DRO o Perito.
- Si la constancia, memoria y dictamen estructural es firmado por un DRO o Perito diferente al que firma los planos actualizados del plantel; debe entregar las dos cédulas profesionales y los registros como DRO o Perito
-
- La carpeta en la que se haga la entrega de la documentación, deberá ser blanca, tamaño carta e incluir nombre de escuela en la portada y lomo de la misma.
- El día de la visita de verificación en sitio de la INFE, deberá entregar planos impresos en tamaño doble carta y en un CD planos en formato DWG.

La revisión sólo se hará si se presenta la documentación completa, evite la cancelación de la cita.